LITORALPRESS

Fecha: 22-06-2025
Medio: El Diario de Atacama
Supl. : El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Colegio de profesores en alerta por cumplimiento de agenda corta propuesta por el Ministerio de Educación

Pág. : 5
Cm2: 248,1
VPE: $ 276.433

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: No Definida

Colegio de profesores en alerta por cumplimiento de agenda corta propuesta por el Ministerio de Educación

EDUCACIÓN. *56% de las comunas aceptó el acuerdo. Gremio criticó a Contraloría por buscar limitar derecho a movilización.*

En una larga reunión entre el Directorio Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile con las y los presidentes Regionales de todo el país, se revisó los resultados de la consulta comuna por comuna a la propuesta del Ministerio de Educación a su denominada Agenda Corta. Arrojando que el 56% de 246 comunas, aceptó la propuesta del Mineduc.

El presidente nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar explicó que ahora "entramos a un Estado de Alerta para que se cumpla cada uno de los puntos propuestos como son Titularidad, las modificaciones a la Carrera Docente, las medidas relacionadas al Agobio Laboral, la Violencia Escolar, las modificaciones a las normativas de inclusión, la Educación Pública, el calendario escolar, Día del Docente y Profesor Jefe. Todo esto, ahora se debe concretar con la Alerta de todos los profesores del país, para que se cumpla todo aquello".

El líder gremial docente advirtió que paralelamente "vamos a enfrentar toda esta arremetida de la Contraloría de querer cercenar el Derecho de Expresión y de Movilización de las organizaciones gremiales, cosa que jurídicamente sobrepasa las facultades de la Contralora, pretendiendo dictar lo que deben hacer los empleadores".

El presidente nacional del Profesorado agregó "estamos convencidos que nuestras movilizaciones siempre han estado regidas por un marco legal que las permite, hay dictámenes de la propia Contraloría, fallos de la Corte Suprema y convenios internacionales que dan respaldo a que nunca hemos incurrido en la ilegalidad con las que logramos conquistas como en este caso".

Por último, Mario Aguilar aclaró "no hubiésemos tenido la respuesta del Mineduc de no haber sido porque tuvimos la capacidad de movilizarnos, de marchar y de estar en las calles, esa es la única forma, así se ha demostrado a través de la historia, que tenemos las y los trabajadores para conseguir conquistas".

Recordemos que las conversaciones entre el Gremio Docente y el Mineduc comenzaron a fines de marzo, tras la demora en las respuestas convocaron a un paro de advertencia de 24 horas el 15 de mayo y luego un paro de 48 horas, el 4 y 5 de junio, el que incluyó una masiva marcha y movilización nacional en Valparaíso.

SERVIU

LOS PUNTOS SE DISCUTIERON EN EXTENSA REUNIÓN DEL GREMIO DE PROFESORES.